

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	--------------	---------	---------------	----------	-----------

Contrato No.	1471 de 2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CONSEJO COMUNITARIO DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO		
Nombre del supervisor y/o interventor	MAGDA YANIRA CAMELO ROMERO	Teléfono / Extensión	1149
Dependencia	Oficina de Promoción Social		
Objeto del contrato	Apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social para garantizar el derecho fundamental a la consulta y consentimiento libre, previo e informado de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, mediante la implementación de la ruta metodológica concertada con la Comisión III del Espacio Nacional de Consulta Previa en la etapa de preconsulta de la consulta previa libre e informada del proyecto de ley 339 de 2023 por medio de la cual se transforma el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones, las medidas relacionadas con el derecho fundamental a la salud de estas comunidades.		
Fecha de inicio	lunes, 20 de noviembre de 2023	Fecha de terminación	sábado, 30 de diciembre de 2023
Período objeto del informe:	20 de noviembre de 2023 – 24 de noviembre de 2023		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES				
Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada, para la ejecución idónea	<p><u>Primer Pago</u></p> <p>Para el primer pago, por parte del CONSEJO COMUNITARIO DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO se han desarrollado las actividades contempladas para la entrega de los productos 1, 2 y 3 enmarcada en Base de datos del talento humano contratado, conforme al plan operativo para la ejecución del contrato.</p> <p>La presentación de la propuesta metodológica para la ejecución del contrato 1471 de 2023, con sus respectivos instrumentos y/o herramientas de recolección de información para la consolidación de los lineamientos, para la transversalización del enfoque diferencial en salud para las comunidades negras, afrocolombianas,</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), de contratos y/o modificaciones, y hojas de vida con soportes, de la totalidad del talento humano contratado, conforme al plan operativo para la ejecución del contrato.</p> <p>Plan operativo y cronograma para ser avalados por el supervisor del contrato</p> <p>Documento de propuesta metodológica para la ejecución del contrato con los respectivos Instrumentos y/o herramientas de recolección de información que contiene:</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Se recibe Comunicación con radicado N°2023423029632 62 donde el Consejo Comunitario Remite los productos solicitados.</p> <p>Frente al aval del cronograma y plan operativo, el supervisor en respuesta al Orfeo N° 202316200463573 remitido por el</p>

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	--------------	---------	---------------	----------	-----------

		<p>raizales y palenqueras. La elaboración y presentación del plan operativo, la conformación del equipo operador y el equipo técnico asesor de la comisión tercera del ENCP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la recolección de insumos en las asambleas territoriales, que permitan recolectar las propuestas de las comunidades en el marco del proyecto de ley de reforma a la salud, teniendo en cuenta la identidad cultural de estas comunidades. - Herramientas para la recolección en los foros regionales, que permitan comprender la manera del como promover la participación social a través de las diferentes organizaciones y formas y expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos territoriales de Seguridad Social en Salud y demás instancias de participación; municipales, Departamentales y Nacionales en salud, para la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud de manera concertada. 	<p>equipo de apoyo técnico a la supervisión, emite dicho aval, el cual reposa en el drive institucional y fue remitido al Consejo Comunitario</p> <p>Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO</p>
2	<p>Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, según sea el caso, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.</p>	<p>Durante la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, suscrito entre el ministerio de salud y protección social y Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, se han cumplido con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en la propuesta por el Consejo, en atención a lo requerido en los estudios previos en cumplimiento a los lineamientos y</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), de contratos y/o modificaciones, y hojas de vida con soportes, de la totalidad del talento humano contratado, conforme al plan operativo para la ejecución del contrato.</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Se recibe Comunicación con radicado N°2023423029632 62 donde el Consejo Comunitario Remite los productos solicitados.</p>

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	--------------	---------	---------------	----------	-----------

		<p>políticas establecidas por el Ministerio. Para ello, se realizó, contratación del equipo técnico y dispuso del equipo operativo para el desarrollo del presente contrato</p>	<p>Plan operativo y cronograma para ser avalados por el supervisor del contrato</p> <p>Documento de propuesta metodológica para la ejecución del contrato con los respectivos Instrumentos y/o herramientas de recolección de información que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la recolección de insumos en las asambleas territoriales, que permitan recolectar las propuestas de las comunidades en el marco del proyecto de ley de reforma a la salud, teniendo en cuenta la identidad cultural de estas comunidades. - Herramientas para la recolección en los foros regionales, que permitan comprender la manera del como promover la participación social a través de las diferentes organizaciones y formas y expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos territoriales de Seguridad Social en Salud y demás instancias de participación; municipales, Departamentales y Nacionales en salud, para la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud de manera concertada. 	<p>Frente al aval del cronograma y plan operativo, el supervisor en respuesta al Orfeo N° 202316200463573 remitido por el equipo de apoyo técnico a la supervisión, emite dicho aval, el cual reposa en el drive institucional y fue remitido al Consejo Comunitario</p> <p>Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO</p>
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales,	Durante el desarrollo de las actividades en el marco de la ejecución del Contrato	Base de datos del talento humano contratado, plan	Dicha información reposa en el drive

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato	de prestación de servicios no. 1471 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Salud y protección social y Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, se ha obrado con lealtad y de buena fe, en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del contrato, los productos entregados se han hecho en el marco de la transparencia, la participación ha sido en el marco del dialogo y el respeto en aras de desarrollar acciones de buena fe y responsabilidad.	operativo y cronograma y documento de propuesta metodológica.	institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO
4	Entregar los informes y productos pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar	Se entregaron los productos 1, 2 y 3, en las fechas pactadas y desarrollando las actividades de acuerdo al plan operativo presentado conforme al presente informe.	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Se entregó el presente informe y los productos 1, 2 y 3 relacionados con:</p> <p>Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), de contratos y/o modificaciones, y hojas de vida con soportes, de la totalidad del talento humano contratado, conforme al plan operativo para la ejecución del contrato.</p> <p>Plan operativo y cronograma para ser avalados por el supervisor del contrato</p> <p>Documento de propuesta metodológica para la ejecución del contrato con los respectivos Instrumentos y/o herramientas de recolección de información que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la recolección de insumos en las asambleas territoriales, que permitan recolectar las propuestas de las comunidades en el marco del proyecto de ley de reforma a la salud, teniendo en cuenta la 	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Se recibe Comunicación con radicado N° 202342302963262, donde el Consejo Comunitario Remite los productos solicitados.</p> <p>Frente al aval del cronograma y plan operativo, el supervisor en respuesta al Orfeo N° 202316200463573 remitido por el equipo de apoyo técnico a la supervisión, emite dicho aval, el cual reposa en el drive institucional y fue remitido al Consejo Comunitario</p> <p>Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link</p>

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	-------	---------	--------	----------	----

			<p>identidad cultural de estas comunidades.</p> <p>- Herramientas para la recolección en los foros regionales, que permitan comprender la manera del como promover la participación social a través de las diferentes organizaciones y formas y expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos territoriales de Seguridad Social en Salud y demás instancias de participación; municipales, Departamentales y Nacionales en salud, para la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud de manera concertada.</p>	PRIMER PAGO
5	<p>Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>En el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, se realizan actividades relacionadas con el objeto del contrato. Entre las cuales mencionamos, la contratación del equipo técnico, la designación de un equipo operativo, la construcción del plan operativo y cronograma, como también la construcción de la propuesta metodológica para la realización de los diferentes escenarios de diálogo y concertación.</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Se entregó el presente informe y los productos 1, 2 y 3 relacionados con:</p> <p>Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), de contratos y/o modificaciones, y hojas de vida con soportes, de la totalidad del talento humano contratado, conforme al plan operativo para la ejecución del contrato.</p> <p>Plan operativo y cronograma para ser avalados por el supervisor del contrato</p> <p>Documento de propuesta metodológica para la ejecución del contrato con los respectivos</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Se recibe Comunicación con radicado N° 202342302963262, donde el Consejo Comunitario Remite los productos solicitados.</p> <p>Frente al aval del cronograma y plan operativo, el supervisor en respuesta al Orfeo N° 202316200463573 remitido por el equipo de apoyo</p>

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	--------------	---------	---------------	----------	-----------

			<p>Instrumentos y/o herramientas de recolección de información que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la recolección de insumos en las asambleas territoriales, que permitan recolectar las propuestas de las comunidades en el marco del proyecto de ley de reforma a la salud, teniendo en cuenta la identidad cultural de estas comunidades. - Herramientas para la recolección en los foros regionales, que permitan comprender la manera del como promover la participación social a través de las diferentes organizaciones y formas y expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos territoriales de Seguridad Social en Salud y demás instancias de participación; municipales, Departamentales y Nacionales en salud, para la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud de manera concertada. 	<p>técnico a la supervisión, emite dicho aval, el cual reposa en el drive institucional y fue remitido al Consejo Comunitario</p> <p>Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO</p>
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	<p><u>Primer pago</u></p> <p>En el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, no se han</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>No aplica para el primer pago, ya que nos encontrábamos en etapa de alistamiento.</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>No aplica</p>

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	--------------	---------	---------------	----------	-----------

		realizado desplazamientos para el desarrollo de las obligaciones, acorde con las solicitudes de parte del supervisor según lo definido en el plan operativo entregado.		
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	A la fecha, no se han presentado situaciones que requieran ser reportadas de forma inmediata al supervisor del contrato, en el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023	No aplica.	La supervisión no evidenció anomalías en la ejecución del contrato.
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	A la fecha se han atendido los lineamientos dados por el ministerio de salud y protección social, en materia de procesos y procedimientos relacionados con el sistema integrado de gestión integral, los cuales fueron aplicados en los productos entregados al Ministerio de salud.	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.	<u>Primer Pago</u> Se socializaron los lineamientos en la reunión sostenida el pasado 21 de noviembre de 2023. lo cual se evidencia en los productos entregados, los cuales cumplen con lo descrito en el SIG.
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	A la fecha se han cumplido con las políticas de seguridad de la información, y, los lineamientos dados por el ministerio de salud y protección social relacionados con el sistema de seguridad de la información, los cuales fueron aplicados en los productos entregados al Ministerio de salud.	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.	<u>Primer Pago</u> Se socializaron los lineamientos en la reunión sostenida el pasado 21 de noviembre de 2023 (ASIS05 Política general de seguridad de la información MSPS Y los productos entregados cumplen con lo descrito en el SIG.
10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	Frente al tema se suscribe compromiso de confidencialidad y no divulgación, el cual reposa en la página del SECOP II.	Acuerdo de confidencialidad cargado en la Plataforma SECOP II.	Se verificó en la plataforma SECOP la suscripción del compromiso de confidencialidad, el cual reposa en dicha plataforma.
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles	SE constituyó la garantía a favor del ministerio, por los valores y con los amparos previstos en el mismo, y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo esta fue cargada a la plataforma SECOP II dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato.	Garantía cargada a la plataforma SECOP II. Pólizas Nro. 57-40-101002057 con la aseguradora Seguros del Estado S.A.	Se verificó en la plataforma SECOP el cargue, de la garantía de cumplimiento la cual cumple con lo exigido en los Estudios previo.

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	-------	---------	--------	----------	----

	siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar			
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	En el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, se ha garantizado que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO. Los cuales se adoptan en los productos entregados al Ministerio.	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.	<u>Primer Pago</u> Se socializaron los lineamientos en la reunión sostenida el pasado 21 de noviembre de 2023 (G-SA-01-Guiasistema-grafico MSPS. Y se entrega el manual que se tiene por parte del Ministerio para tal fin.
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	En el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, se ha mantenido estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	No aplica	No se ha evidenciado que se haya divulgado información reservada.
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar	Por parte del Consejo Comunitario De Los Corregimientos de San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, en el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, se está llevando un archivo con toda documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato, para al final de esto hacer entrega al ministerio de salud y protección social, acorde a lo establecido en los productos en el informe requeridos y pactados y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y las normas general de la nación.	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023. Se socializaron las pautas para el manejo de archivo. Y se entregan instrucciones en este espacio para el manejo de la información que se genere durante la ejecución del contrato.
15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar	Por parte del Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, a través del equipo operador vinculado para ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, participó en reunión convocada por el Ministerio de Salud el pasado 21 de noviembre del presente año, donde se	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

		impartió línea técnica para el inicio de la ejecución del contrato.		
16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	Se ha acreditado de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	Certificado emitido por el Consejo Comunitario, firmado por el Representante legal y contador.	El Consejo Comunitario remite certificado de pago de parafiscales según lo establecido por la ley. Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	El Consejo Comunitario de Los Corregimientos de San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, manifiesta que para el periodo de presentación del presente informe no se han presentado daños que ocasionen y provengan de causas que le sean imputables.	No aplica	Sin Comentarios
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.	No se han presentado situaciones en las cuales, el Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, actuara bajo amenazas de quienes actúan por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o indebido que requiera ser notificado al supervisor del contrato y a las demás autoridades correspondientes.	No aplica	Sin comentarios
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso	No se han presentado riesgos, que deban ser asumidos por parte del Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, En el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, según lo establecido en la matriz de riesgo establecida.	No aplica	Frente a esta obligación, a la fecha no se ha presentado ningún riesgo, en el entendido que los productos 1, 2, 3,y las actividades programadas a la fecha del informe se

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	-------	---------	--------	----------	----

				cumplieron según lo pactado entre las partes, según el clausulado y los Estudios previos.
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato	Por parte del Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, En el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, se viene cumpliendo con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo, y, Ambientales vigentes; entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato	Carta del Consejo Comunitario donde certifica que se viene cumpliendo con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo, y, Ambientales vigentes; entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El Consejo Comunitario remite carta donde lo dicho anteriormente, Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden	Por parte del Consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo, y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente. Aplicable, para la protección de los eventuales trabajadores que durante la ejecución del presente contrato deba vincular directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden para la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023	Carta del Consejo Comunitario donde certifica que cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo, y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente. Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.	En la reunión sostenida el pasado 21 de noviembre de 2023, se le recuerda al consejo comunitario cumplir con la legislación en Seguridad y salud en el trabajo y las otras normativas descritas en el objeto del contrato El supervisor constató el cumplimiento de la obligación en la certificación emitida por El Consejo Comunitario. Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley, en los estudios previos y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por	Esta obligación no aplica, ya que el contrato se encuentra en estado de ejecución. Y no se han presentado situaciones que conlleven a realizar un proceso de liquidación parcial por parte del Consejo Comunitario.	No aplica	Sin comentarios.

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	-------	---------	--------	----------	----

	los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar			
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley, cuando a ello hubiere lugar	No se han presentado situaciones donde el Consejo Comunitario de Los Corregimientos de San Antonio y El Castillo - Municipio de El Cerrito - Valle Del Cauca, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, debiese asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor.	No aplica	Sin comentarios.
24	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato	No se han ejecutado otras actividades acordes a las obligaciones anteriormente descritas.	No aplica.	Sin Comentarios.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1Efectuar la contratación de un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente, según lo establecido en las CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS O ESENCIALES DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos del contrato	Primer pago: Por parte del consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023, se realizó la contratación del talento humano según las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos. Donde se describe un equipo técnico conformado por cuatro (5) profesionales en el área de la salud, de las ciencias humanas que desempeñarán el rol de expertos en comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, un profesional en el área de la comunicación social y tres (3) técnicos en las áreas de	Base de datos del talento humano, con las hojas de vida y soportes según las especificaciones técnicas dadas por el Ministerio. La cual fue allegada al Ministerio mediante comunicación emitida el pasado 06 de marzo de la presente anualidad al correo del Supervisor del Contrato, Dr. Alex Ordoñez.	Se recibe Comunicación con radicado N° 202342302963262 del 27 de noviembre de 2023 de parte del Consejo Comunitario, donde se recibe el producto 1, relacionado con la base de datos de talento humano. Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

		<p>sistemas, todos ellos cuentan con la experiencia en proyectos, concertaciones y/o procesos con las comunidades NARP. Y un equipo operativo, conformado por un abogado, un contador, un coordinador logístico, cuatro (4) técnicos de apoyo logístico y tres(3) técnicos de apoyo administrativo. todos ellos cuentan con la experiencia en proyectos, concertaciones y/o procesos con las comunidades NARP</p> <p>Adicional a lo anterior, se cuenta con el acompañamiento de 5 (cinco) sabedores(as) en salud de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, que orientarán desde su saber ancestral el buen desarrollo del contrato.</p>		
2	Elaborar el plan operativo y cronograma del contrato y presentarlo para aprobación del supervisor dentro de los diez (10) días calendario siguientes al inicio del contrato	Se elaboro y presento al supervisor del contrato el plan operativo y cronograma del contrato para aprobación del supervisor.	Plan operativo y cronograma, con las según las especificaciones técnicas das por el Ministerio.	<p>Se recibe Comunicación con radicado N° 202342302963262 del 27 de noviembre de 2023 parte del Consejo Comunitario, donde se reciben los productos solicitados.</p> <p>Frente al aval del cronograma y plan operativo el supervisor en respuesta al Orfeo N° 202316200463573 remitido por el equipo de apoyo técnico a la supervisión, emite dicho aval, el cual reposa en el drive institucional y fue remitido al Consejo Comunitario</p> <p>Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO</p>

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

3	<p>Presentar una propuesta metodológica para ser discutida y ajustada en sesión de la Comisión III del ENCP</p>	<p>Se elaboro y presento Documento de Propuesta metodológica, el cual aborda una metodología participativa, donde la comunidad será la protagonista del encuentro, por lo tanto se presentó una metodología para la realización de Las asambleas y los foros compuesta de 4 escenarios, uno antes, durante y después, y uno de consolidación. El cual contiene preguntas orientadoras que permitirán recolectar la información requerida para la consolidar las propuestas de las comunidades en el marco del proyecto de ley de reforma a la salud, teniendo en cuenta la identidad cultural de estas comunidades.</p>	<p>Documento de propuesta metodológica para la ejecución del contrato con los respectivos Instrumentos y/o herramientas de recolección de información que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la recolección de insumos en las asambleas territoriales, que permitan recolectar las propuestas de las comunidades en el marco del proyecto de ley de reforma a la salud, teniendo en cuenta la identidad cultural de estas comunidades. - Herramientas para la recolección en los foros regionales, que permitan comprender la manera del como promover la participación social a través de las diferentes organizaciones y formas y expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos territoriales de Seguridad Social en Salud y demás instancias de participación; municipales, Departamentales y Nacionales en salud, para la formulación de los planes, estrategias, 	<p>Se recibe Comunicación con radicado N° 202342302963262 del 27 de noviembre de 2023 de parte del Consejo Comunitario, donde se reciben los productos solicitados, entre ellos el documento de propuesta metodológica, el cual fue revisado y este cumple con lo establecido en ellos estudios previos del contrato.</p> <p>Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO</p>
---	---	---	--	---

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

			programas y proyectos de salud de manera concertada.	
4	Solicitar al MSPS que realice las acciones bajo su cargo para convocar a los delegados y delegadas de la Comisión III del ENCP a esta sesión de trabajo.	Se emite solicitud el pasado 21 de noviembre Ministerio de Salud, para que convoque a través del Ministerio del Interior a la Comisión III del ENCP para la sesión de trabajo que se realizará entre el 27 de noviembre y el 02 de diciembre.	Oficio remitido el 21 de noviembre para convocar a la Comisión III del ENCP a sesión de trabajo entre el 27 de noviembre y el 02 de diciembre.	Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO
5	Presentar la propuesta metodológica, los instrumentos y/o herramientas para la recolección de la información en la fase de consulta territorial, para su concertación en la Comisión III del ENCP	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
6	Construir la estrategia de comunicación para la divulgación de las acciones realizadas en el marco del CONTRATO	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
7	Realizar las acciones bajo su cargo para capacitar y sensibilizar a los delegados y delegadas de la Comisión III del ENCP en el SGSSS y los aspectos más relevantes de la reforma.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
8	Elaborar las propuestas de agenda de las asambleas territoriales y los foros regionales para la aprobación en la sesión de la Comisión III de la ENCP.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
9	Realizar la convocatoria, a las organizaciones de base, a las formas y expresiones organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, a las diferentes universidades, organizaciones	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	aliadas, para que asistan a los foros regionales proyectados.				
10	Realizar la convocatoria a los consejos comunitarios líderes, secreteros(as), sobanderos(as), parteras(os) y sabedores(as) ancestrales y tradicionales de las comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y comunidad en general para que asistan a las asambleas territoriales	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios	
11	Realizar las acciones logísticas requeridas antes, durante y después de cada uno de los asambleas territoriales y foros regionales según lo definido en el numeral 2.2. del estudio previo y el presupuesto del contrato. Acciones que deberán ser coordinadas con los delegados de la comisión III del ENCP de cada territorio	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios	
12	Permitir que las actividades realizadas en el marco de cada asamblea sean lideradas por el o los delegados de la comisión III del ENCP por departamento	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios	
13	Presentar la agenda ante los asistentes de cada asamblea, según las particularidades territoriales, concertadas en la sesión de la Comisión III. La cual podrá ser ajustada a petición de las personas convocadas y las dinámicas presentes en el territorio al momento de realizar el evento. Dicha presentación estará a cargo del (los) delegado(s) y delgadas de la comisión III del ENCP por departamento	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios	
14	Coordinar con el personal de apoyo territorial de cada asamblea y los delegados de la comisión III del ENCP las actividades a realizar según la agenda concertada	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios	

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

15	Consolidar y remitir la información e insumos recolectados de cada asamblea según las especificaciones técnicas que se definieron en la primera sesión de la Comisión III del ENCP	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
16	Permitir que las actividades realizadas en el marco de cada foro sean lideradas por el o los delegados de la comisión III del ENCP designados por región.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
17	Presentar la agenda ante los asistentes de cada foro, según las particularidades territoriales, concertadas en la sesión de la Comisión III. La cual podrá ser ajustada a petición de las personas convocadas y las dinámicas presentes en el territorio al momento de realizar el evento. Dicha presentación estará a cargo del (los) delegado(s) y delgadas de la comisión III del ENCP designado en la región	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
18	Coordinar con el personal de apoyo territorial de cada foro y los delegados de la comisión III del ENCP las actividades a realizar según la agenda concertada.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
19	Consolidar y remitir la información e insumos recolectados de cada foro según las especificaciones técnicas que se definieron en la primera sesión de la Comisión III del ENCP.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
20	Efectuar el análisis de la información recolectada en la fase de consulta y articulación territorial	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se	No aplica	Sin comentarios

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

		encuentra enmarcada en una etapa posterior.		
21	Efectuar el análisis comparativo entre las propuestas resultantes de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera participante de las 38 asambleas realizadas en la fase consulta territorial y las propuestas resultantes de los foros regionales	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
22	Elaborar propuesta de documento de síntesis con los resultados de la fase de consulta territorial y la fase de articulación regional para su concertación ante la segunda Sesión de Comisión III de la etapa de seguimiento para su aprobación	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
23	Presentar propuesta metodológica para la presentación y discusión de los resultados de las asambleas y foros en el plenario del ENCP, concertado con la Comisión III de la etapa de seguimiento.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
24	Desarrollar las acciones logísticas antes, durante y después de este encuentro para lo cual contarán con el apoyo de la subcomisión de salud de la comisión III del ENCP	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
25	Consolidar y presentar los resultados de la etapa de ejecución ante la Comisión III del ENCP	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
26	Construir el proyecto de propuesta metodológica para la realización del plenario del ENCP para su concertación.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

27	Solicitar al MSPS que realice las acciones bajo su cargo para convocar a los delegados y delegadas de la Comisión III del ENCP a esta sesión de trabajo	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
28	Presentar los resultados de la fase anterior a la Comisión III del ENCP	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
29	Presentar proyecto de propuesta metodológica para la realización del encuentro nacional de sabedores para su concertación.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
30	Elaborar la propuesta de agenda para el plenario del ENCP, concertada en la segunda sesión de la Comisión III de la etapa de seguimiento	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
31	Solicitar al MSPS que realice las acciones bajo su cargo para convocar a los delegados del ENCP a esta sesión de trabajo	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
32	Desarrollar las acciones logísticas antes, durante y después de este encuentro para lo cual contarán con el apoyo de la subcomisión de salud de la comisión III del ENCP	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
33	Apoyar la realización de las actividades realizadas en el marco de la sesión Plenaria del ENCP.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se	No aplica	Sin comentarios

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	-------	---------	--------	----------	----

		encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.		
34	Presentar la agenda concertada con la Comisión III del ENCP la cual podrá ser ajustada durante la sesión de trabajo del plenario	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
35	Efectuar la recolección de información y apoyar en la elaboración del acta de esta sesión de trabajo	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
36	Aportar todo su saber, experiencia y experticia en manejo de comunidades NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, así como su capacidad de respuesta inmediata disponible, para atender cualquier requerimiento que surja en desarrollo del objeto del contrato	<p><u>Primer pago</u></p> <p>El consejo Comunitario De Los Corregimientos De San Antonio Y El Castillo - Municipio De El Cerrito - Valle Del Cauca en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1471 de 2023 aporta a través de su equipo técnico y operador toda la experiencia y el servicio de manejo de comunidades NARP, el cual se evidencia en la construcción de la propuesta metodológica para el desarrollo de los diferentes escenarios de diálogo y concertación propuestos.</p>	<p><u>Primer pago</u></p> <p>Documento de propuesta metodológica para la ejecución del contrato con los respectivos Instrumentos y/o herramientas de recolección de información que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la recolección de insumos en las asambleas territoriales, que permitan recolectar las propuestas de las comunidades en el marco del proyecto de ley de reforma a la salud, teniendo en cuenta la identidad cultural de estas comunidades. - Herramientas para la recolección en los foros regionales, que permitan comprender 	<p>Se recibe Comunicación con radicado N° 202342302963262 del 27 de noviembre de 2023 de parte del Consejo Comunitario, donde se reciben los productos solicitados, entre ellos el documento de propuesta metodológica, el cual fue revisado y este cumple con lo establecido en ellos estudios previos del contrato.</p> <p>Dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO</p>

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	--------------	---------	---------------	----------	-----------

			la manera del como promover la participación social a través de las diferentes organizaciones y formas y expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos territoriales de Seguridad Social en Salud y demás instancias de participación; municipales, Departamentales y Nacionales en salud, para la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud de manera concertada.	
37	Disponer las acciones operativas y logísticas para el desarrollo de los espacios de diálogo y concertación establecidos en el marco del contrato, de conformidad a LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS O ESENCIALES DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	No se requiere el cumplimiento de esta obligación, debido a que el contrato en su ejecución se encuentra en la etapa de alistamiento, y según lo definido en el clausulado esta actividad se encuentra enmarcada en una etapa posterior.	No aplica	Sin comentarios
38	Asistir a las reuniones, capacitaciones y demás espacios programados por EL MINISTERIO que contribuyan al buen desarrollo del contrato.	<u>Primer Pago</u> Para el periodo cubierto por el informe, se asiste a reunión técnica el pasado 21 de noviembre de 2023 convocada por el Ministerio de Salud, para establecer algunos compromisos con respecto a la ejecución del contrato eferente la y los hitos del mismo con sus respectivos responsables.	<u>Primer Pago</u> Acta de Reunión del 21 de noviembre de 2023.	<u>Primer pago</u> En la reunión programa el pasado 21 de noviembre de 2023, se asiste por parte del consejo comunitario, y dicha información reposa en el drive institucional, la cual puede acceder mediante el siguiente link PRIMER PAGO

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
 Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	--------------	---------	---------------	----------	-----------

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



WILSON RENTERIA RIASCOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO
 Nit. 900978316-4
 Fecha: 01/12/2023

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO ☐
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO ☐
4. A la fecha SI ☐ NO ☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
5. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.

OBSERVACIONES

En constancia, firmo:



Firmado
 digitalmente por
 Magda Camelo

Magda Yanira Camelo Romero
 Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., martes, 05 de diciembre de 2023